

Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar los procesos urbanos

Silvia Hernández*

Resumen

Este artículo retoma los puntos salientes de una investigación que interrogó la inédita circulación de la figura de *los vecinos* en los últimos años en la ciudad de Buenos Aires a la luz de una pregunta por los modos contemporáneos de gobierno de las ciudades, desde un enfoque interesado por la producción social de significaciones en relación con los procesos de subjetivación y la política. Se argumenta que, al interior del discurso de la nueva gestión urbana, la figura de los *vecinos*, lejos de restringirse a la dimensión de la proximidad espacial y de los vínculos interpersonales, devino progresivamente el modo como se delimita al *habitante medio* de la ciudad y, más aún, al *legítimo reclamante* ante las autoridades locales. Tras retomar algunos ejes de dicha investigación, el artículo propone un aporte de los estudios en comunicación para pensar las ciudades contemporáneas.

Palabras clave: vecinos; discurso; subjetivación.

* Silvia Hernández es Lic. en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA). Mg. en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (FFyL UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales (FSOC-UBA y París-8). Becaria CONICET (PG-Tipo II). Docente en la Carrera de Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA) y de Edición (FFyL-UBA). E-mail: silhernandez@gmail.com

Presentación

Desde hace más de diez años en la Ciudad de Buenos Aires es notorio el empleo del término *vecinos* -en medios de comunicación, declaraciones de funcionarios y dirigentes, reclamos y testimonios de distinta índole- para aludir de forma aparentemente neutral a sus habitantes. Es frecuente observar que hay sujetos que se reconocen a sí mismos como *vecinos* y que aparecen en el espacio de lo público (sea como reclamantes, como damnificados, como ciudadanos participativos...) apelando a su “vecindad” como condición legitimante de su voz. Más aún, en un debate televisivo durante la campaña electoral de 2011, el luego reelecto Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, llegó a decir que en la Ciudad “hay un solo modelo, y es el de los vecinos”. En 2013, los afiches callejeros de su partido para las elecciones legislativas insistían: “Somos un equipo de tres millones de vecinos”. Sin embargo, esta categoría naturalizada no se limita a una variante léxica para designar a la población local, sino que contribuye a delimitar las presencias (y las prácticas a ellas asociadas) toleradas o intolerables en la ciudad, los modos legitimados de reclamo y de intervención en el espacio de lo público, así como los interlocutores y destinatarios por excelencia de las iniciativas gubernamentales.

Este artículo retoma algunos puntos de una investigación recientemente culminada, que tuvo como producto final la tesis de maestría “La ciudad de *los vecinos*. Sujetos, política y espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires (2007-2011)” defendida en noviembre de 2013 en el marco de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). El enfoque comunicacional adoptado en dicha tesis se caracteriza por su interés por la producción social de significaciones, sin restringirla a priori a espacios institucionales específicos, como los medios masivos de comunicación. Este encuadre procura dar cuenta de los procesos históricos y conflictivos por los cuales se constituyen la objetividad y las subjetividades sociales, en tanto simbólica e imaginariamente atravesados.ⁱ

El trabajo tomó el período 2007-2011 en la Ciudad de Buenos Aires,ⁱⁱ partiendo de la premisa de que allí cobra consistencia un discurso, que denominé “de la nueva gestión urbana”,ⁱⁱⁱ en el cual la categoría de *vecinos*, lejos de restringirse a la dimensión de la proximidad espacial y eventualmente vincular de habitantes de un barrio, devino progresivamente un operador capaz de delimitar al *habitante medio* de la ciudad y, más aún, al *legítimo interlocutor* de las autoridades locales. Este recorte témporo-espacial se sustenta asimismo en la constatación analítica de que, más allá del notable aumento cuantitativo del uso del término en

diferentes superficies discursivas, es posible dar cuenta, como mostraré más adelante, de una serie de desplazamientos semánticos de dicha categoría.

La construcción específica de *los vecinos* analizada se define oposicionalmente, y lleva implícita una fuerte carga valorativa: los *vecinos* son la *buena gente común* caracterizada por su *apoliticismo* (por oposición a manifestantes o activistas políticos), por su *probidad moral* (materializada en el *pago de impuestos* y en la *cultura del trabajo*, por oposición a una serie de “indeseables”) y por la posesión de un saber específico: el *sentido común* (valorado positivamente como saber sobre la *realidad de los barrios*, por oposición a los políticos, que *estrían lejos de la gente*). A través de dicha construcción, *vecinos* deviene una categoría decisiva en la simbolización de los procesos donde se dirimen –expresado de manera muy general- los sujetos con derecho a reclamo ante las autoridades, al disfrute del espacio público urbano o a la participación en el diseño de políticas públicas locales.

El recorte propuesto como unidad de análisis no implica ni deshistorizar la categoría de *vecino* (suponiendo que emerge de la nada y que no trae consigo una historia que sobredetermina la significación que puede adquirir en el presente) ni remitir su circulación social a la estrategia planificada de uno o más actores políticos (suponiendo que la circulación social de las significaciones puede tener un origen puro, único y deliberado). Al contrario: su desnaturalización exige la reposición de su historicidad, por lo que algunas de las entradas analíticas que aquí presento recurren a datos que exceden el período 2007-2011. Considero por último que el estudio realizado es un aporte para pensar procesos más amplios relativos a los discursos y las formas de subjetivación ligados a los modos contemporáneos de gobierno de las ciudades. Si bien lo que aquí presento se centra en el “discurso de la nueva gestión urbana”, he presentado otros trabajos donde argumento que *vecinos* es una categoría sobredeterminada y activa al interior de distintas formaciones discursivas, con puntos de contacto pero también con diferencias respecto de la construcción hegemónica que aquí presento (Hernández, 2013).

Este artículo ofrece, primero, una comparación acerca de cómo aparece la categoría de *vecinos* en la Ley Orgánica de Comunas de 2005 y en la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de 1972 con el objetivo de mostrar la singularidad de la reciente emergencia de *los vecinos* como sujetos de la participación ciudadana. Luego, presento los resultados de un análisis basado, por un lado, en un corpus compuesto por las palabras de los sucesivos Jefes de Gobierno porteño en las aperturas de Sesiones Legislativas Ordinarias entre 1998 (primeras sesiones de la Legislatura tras la autonomización de la Ciudad) y 2012, y por las de asunción al cargo de Jefe de Gobierno de Mauricio Macri (2007 y 2011). Por el otro, formé un acervo documental específico para el período 2007-2011, cuyas características enunciaré

llegado el momento.

Por último, expongo los resultados de un análisis sobre el modo en se emplea la categoría de *vecinos* en una serie de investigaciones y ensayos en ciencias sociales que construyeron su objeto en torno de los “cacerolazos” de 2001 y el proceso asambleario posterior. Encuentro que en repetidas ocasiones es tomada de manera acrítica, pasando por alto que se trata de una construcción social cargada de implicancias. Las conclusiones de este apartado conducen directamente al cierre del artículo, donde reviso el enfoque comunicacional adoptado y reflexiono acerca de su productividad a la hora de pensar los actuales conflictos urbanos.

Lo que va de ayer a hoy

Podría afirmarse que la omnipresencia y la naturalización actuales de la categoría de *vecinos* deriva de estilos partidarios o individuales de actores en posiciones dominantes, o de inteligentes campañas de marketing político. Creo sin embargo que esa explicación es insuficiente. Sin dudas movilizada desde instancias planificadas, mi investigación parte de afirmar que la cuasi-ubicuidad de *vecinos* en todo asunto tocante a la vida en la ciudad indica que nos encontramos ante un verdadero jeroglífico social, un enigma que posee una genealogía compleja e implicancias políticas concretas, que exigen ser desentrañadas. En este sentido, es necesario suspender cualquier asociación naturalizada entre *gente, ciudadanos, vecinos, clase media o habitantes de la ciudad*, para pensar, a la inversa, que si tales relaciones nos parecen caer por su propio peso, es sólo en tanto que cristalizaciones de un proceso histórico y social conflictivo.

Ahora bien: hablar de una “emergencia” exige inmediatamente historizar esta categoría, interrogarse por las condiciones de posibilidad que habilitan que se encuentre “disponible”, que condense ciertas características y no otras, y que resulte eficaz en un proceso de interpelación/subjetivación. En la tesis abordé algunos aspectos centrales de su larga historia en el Río de la Plata –sólo por ejemplificar, cabe pensar en los *vecinos* de la sociedad tardo-colonial rioplatense o en el rol de las sociedades de fomento en la suburbanización de la ciudad a principios del siglo XX^{iv} y expuse algunas de las transformaciones económicas, sociales y políticas que en las últimas décadas transformaron el rol de las ciudades en los procesos de acumulación de capital,^v transformaciones que constituyen condiciones de posibilidad de pese que habilitan -sin por ello causar- la emergencia y pregnancia de esta categoría. Por razones de espacio no ahondaré en estos aspectos, para los cuales remito a los lectores a aquel trabajo. Me

detendré en cambio en un análisis inédito para ilustrar en uno de sus aspectos el desplazamiento histórico del lugar que ocupa la categoría de *vecinos*.

Un espacio privilegiado –aunque no el único- en la emergencia y visibilización de los *vecinos* en sus características actuales puede ubicarse en el desarrollo de programas e iniciativas que combinan descentralización gubernamental con participación ciudadana, mixtura aceptada de forma extendida como santo remedio para saldar la “crisis de legitimidad” de las democracias contemporáneas. En nuestro país, estas iniciativas tienen lugar desde el retorno de la democracia a principios de los '80 y cobran más fuerza desde la década del '90 (Frederic: 2004). En la Ciudad de Buenos Aires, la descentralización y la participación adquieren particular relevancia con la autonomización porteña sancionada por la Constitución reformada del '94, y, por supuesto, con la Ley Orgánica de Comunas de 2005.

Suele decirse que esta última tiene por antecedente a la “Ley Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires” de 1972,^{vi} que creaba catorce Concejos Vecinales, compuestos por nueve vocales con desempeño ad-honorem, elegidos de forma directa por los ciudadanos domiciliados en cada jurisdicción.^{vii} No me interesa comparar la estructura institucional propuesta por cada ley, sino analizar cómo aparecen los *vecinos* en cada una de ellas, para apoyar mi tesis acerca de la novedad en la construcción del *vecino* en el discurso “de la nueva gestión urbana”.

En el texto de 1972 se emplea el término *vecindario*, ausente en la Ley de Comunas de 2005: “el bien común del vecindario” (Art. 2), “el estado y las necesidades del vecindario” (Art. 44), etc. La ley no explicita qué entiende por *vecindario*, pero puede inferirse que alude a un espacio de cohabitación en proximidad, cuyos límites parecieran no derivar de una sanción administrativa sino más bien de la costumbre. Por otra parte, no se encuentra en esta ley ningún término específico para aludir a las personas en relación con los Consejos Vecinales: se habla de “población”, “habitantes”, “ciudadanos que se domicilien en la zona”, “comunidad”, “entidades representativas de la zona”. El término *vecinos* aparece una sola vez, en alusión al financiamiento voluntario por su parte de algunas obras en el *vecindario* (Art. 44, inc. “e”).

En la Ley de Comunas de 2005 el término *vecindario* ha desaparecido, pero *vecino* figura ocho veces, sumado a otros giros ausentes en la ley de 1972, como *participación vecinal* (seis apariciones), *interés vecinal* (una aparición) y *entidades vecinales* (tres apariciones). Si bien sigue aludiendo a cierta proximidad espacial (“La sede de cada Comuna se establece en el centro barrial más accesible para los vecinos de la misma.” -Art. 7), en el capítulo 2 del Título II (relativo a la cuestión presupuestaria de las Comunas) *vecinos* aparece nombrando a los sujetos de la *participación*: “La aprobación del anteproyecto de presupuesto de cada Comuna está a

cargo de la Junta Comunal y se elabora a través de mecanismos que, a escala barrial, garantizan la participación de los vecinos en la fijación de metas, formulación y control presupuestario.” En esta ley, las disposiciones relativas a los Consejos Consultivos Comunales están comprendidas en el Título IV (“Participación vecinal”), y agregan a lo dispuesto por la Constitución de la Ciudad de 1996 (que no incluía el término *vecinos*)^{viii} que debe garantizarse la participación individual de “los vecinos domiciliados en la Comuna” (Art. 34).^{ix}

Podría citar otros fragmentos, pero para no fatigar a los lectores valgan estas referencias como indicadores de un desplazamiento por el cual *vecinos* se autonomiza progresivamente de la proximidad espacial, para empezar a ocupar un lugar novedoso, al interior del discurso de la nueva gestión urbana, como nombre del *protagonista* de la vida en la ciudad y del sujeto de la *participación ciudadana*.

Los vecinos y la nueva gestión urbana

En el discurso de la nueva gestión urbana, la figura de *los vecinos* cobra consistencia como “evidencia” (Pêcheux, 2003) socialmente reconocida/desconocida, implicada en una serie de concepciones de qué es y qué debería ser la *política*, y de cómo es y cómo debería ser la ciudad. El análisis de un corpus compuesto por las palabras de apertura de los Jefes de Gobierno porteño de las Sesiones Legislativas Ordinarias entre (1998-2012), y por las de asunción de Mauricio Macri (2007 y 2011) permitió argumentar que, más allá del notable aumento cuantitativo del uso del término en el período seleccionado, se dio un desplazamiento semántico por el cual la figura de los *vecinos* devino de forma hegemónica el nombre del principal interlocutor del gobierno local.

Por otra parte, construí un acervo documental a partir de las secciones “Noticias” de los Ministerios de Justicia y Seguridad, Desarrollo Social y Ambiente y Espacio Público del GCABA entre 2007 y 2011, disponibles en el sitio web gubernamental; notas periodísticas y piezas de campaña de 2007 y 2011; el sitio web de la Policía Metropolitana y el de la campaña de higiene urbana “Jugá Limpio”. Este material me permitió situar, al interior del discurso de la nueva gestión urbana, un mecanismo de interpelación ideológica (Althusser, 1970) que interpela a los individuos como *vecinos*, como aquellos que poseen/deben poseer (ambigüedad inscrita en la propia interpelación que constituye a los sujetos como siempre-ya siendo lo que son; Pêcheux, 1975) una serie de atributos positivamente valorados: *apoliticismo*, preocupación exclusiva por *problemas concretos y cotidianos*, probidad moral, y *sentido común* como saber acerca de *la realidad de los barrios*.

La recuperación de elementos de la (criticada hasta el olvido, o recordada como estereotipo) teoría althusseriana de la ideología permitió traer nuevamente a escena una cuestión que suele diluirse en el análisis de formaciones discursivas (Foucault, 1992): los modos de subjetivación.^x Tal como enseña Pêcheux (1975), el cruce propuesto por Althusser entre el materialismo histórico y el psicoanálisis es de suma importancia para quienes nos interesamos por los modos simbólicos e imaginarios de constitución de la objetividad social. La ideología, abordada desde ese cruce, es el proceso material de producción de dos “evidencias” centrales que sostienen nuestra experiencia interior y del mundo: la “evidencia” del significado y la del sujeto, lo que ilumina el hecho de que estas dos instancias no son algo dado con anterioridad a los procesos que las conforman. Para dar cuenta del mecanismo de interpelación ideológica como dispositivo de subjetivación en el caso propuesto, elaboré una matriz de análisis para el tratamiento de enunciados basada en la conceptualización mencionada y en los aportes de Murillo (2008) y Therborn (1987).^{xi}

Del análisis de esta interpelación al interior del discurso de la nueva gestión urbana se derivan los rasgos centrales que constituyen la actual figura de *los vecinos*. Primeramente, aparecen como la *gente común, apolítica*, sólo interesada por *problemas concretos* que requieren *soluciones concretas* (en contraste con la *vieja política*, definida como *disputa facciosa* en pos de *beneficios sectoriales*, y *alejada* de las *verdaderas necesidades de los vecinos*). Asimismo, se destaca la construcción del *vecino* como *víctima/damnificado* por diversos factores (la *inseguridad*, la *corrupción* y la *negligencia* de la *vieja política*, las *casas tomadas*, las *ocupaciones indebidas* del espacio público, los *vendedores ambulantes*, etc.) que afectan su *calidad de vida*. Hombres y mujeres *honestos y responsables* que cumplen con *sus obligaciones ciudadanas* (específicamente el pago de impuestos) y que por ello tienen *derecho* a una contrapartida inmediata (o a un *legítimo reclamo* en caso contrario), *los vecinos* serán también portadores de un saber vivencial *no distorsionado ideológicamente* respecto de sus propias necesidades y de los modos para satisfacerlas (el *sentido común*), derivado de su *cercanía* respecto de los problemas que los afectan. Esto los perfila ya como aquellos a quienes los funcionarios deben *aproximarse para encontrar soluciones a los problemas* -sinónimo de *gobernar* la ciudad-, y divide a los *políticos* entre los *buenos/nuevos* -que se acercan- y los *malos/viejos* -que no.

Esta construcción de los *vecinos* es indisociable de la del *nuevo dirigente*, administrador por excelencia de la nueva gestión urbana, definido por oposición a los *viejos políticos*. El nuevo dirigente aparece como un *vecino* más, un *recién llegado* a la gestión pública, tan extranjero a ella como cualquier otro *hijo de vecino*, pero que ha asumido la misión de resolver los *problemas concretos de la gente*, dejando atrás las viejas *ideologías* pasadas de moda y la *política* que sólo

lleva al *conflicto*, y priorizando la gestión (el *hacer por sobre el decir*) y el *consenso* (como fin en sí mismo). No basa su posición de comando en la posesión de un saber experto, sino en el hecho de ser un individuo moral: un *vecino*, un *padre de familia*. Como tal, tendrá las mismas inquietudes y necesidades que cualquier *vecino*, por lo que *todos los vecinos* pueden reconocer en él/ella/ellos a uno de los suyos.

El nuevo dirigente se presenta además falible, *humano*: confiesa sus debilidades, su imposibilidad de saber todo *lo que pasa realmente* en cada esquina, al tiempo que señala que es imperativo saberlo para poder dar a los *vecinos* lo que merecen. Es así que puede, tras haber interpelado/designado a los *vecinos* como los que más saben para decir *la realidad de su barrio*, recurrir a ellos como sus informantes: sus interlocutores por excelencia.^{xii} El análisis permite concluir que el par *vecino/nuevo dirigente* se inscribe en el corazón de un discurso que retoma un proceso de larga data de moralización de la política.^{xiii}

Los gobernados son así interpelados no sólo como *vecinos-víctimas*, sino también como *vecinos-protagonistas* del destino de la “polis”, *protagonismo* circunscripto a modalidades específicas de reclamo (*que no perjudiquen a los demás vecinos*) o de participación regulada. El saber vivencial *espontáneo* y *apolítico* atribuido a la *gente común* legitima las demandas *vecinales* hacia la administración pública y justifica las intervenciones gubernamentales en la medida en que se realizan en nombre de los *vecinos*. Ello se advierte particularmente en la aprobación con que cuentan de antemano los reclamos *vecinales* de *ordenamiento* y *recuperación* de un espacio público urbano que se diagnostica *vandalizado* y colmado de “indeseables”.

Cabe añadir por último que la potencia de la figura de *los vecinos* en el discurso de la nueva gestión urbana radica en que se monta en la irresolución de dos pares de ambigüedades que no buscan resolverse sino que, justamente, permanecen en un juego sutil y eficaz de presencias y ausencias:

- Primero, el que va de la proximidad espacial a una homogeneidad social;
- Luego, la que va del “todos” (los habitantes, los gobernados) a “los mejores”, ahí donde los *vecinos* devienen la referencia moral de *buen uso* del espacio urbano y de *ejemplar* conducta cívica, por oposición a una serie de “indeseables” amenazantes que *afean* la ciudad o transgreden las buenas costumbres de los *vecinos* (tales como vendedores ambulantes, prostitutas, travestis, jóvenes pobres, etc.).

Una lectura de lecturas para situar la intervención

La desnaturalización de la categoría de *vecinos* quiso también intervenir al interior de las ciencias sociales, allí donde en repetidas ocasiones ciertas “evidencias” son asumidas acríticamente, pasando por alto el hecho de que tratamos con construcciones cargadas de implicancias políticas. Con este objetivo, mi investigación incluyó un análisis de un conjunto de trabajos que elaboraron sus ejes de interrogación en torno de los sucesos de diciembre de 2001 y el proceso asambleario posterior. La elección de estos acontecimientos se debió a que en torno suyo *vecinos* circuló visiblemente como “categoría nativa”, y, por una suerte de onda expansiva, se introdujo en el discurso académico. Mi interés en este punto no es discutir esos trabajos en tanto que “documentos” de un suceso (ya sea en sus interpretaciones de lo ocurrido o en sus conclusiones), sino tomarlos como “monumentos”, es decir, como acontecimientos discursivos singulares (Foucault, 1992) para puntualmente leer allí de qué manera esta categoría había sido retomada y problematizada -o no.

Algunos de estos trabajos, aun cuando sus consideraciones no trascendieran la experiencia asamblearia, procuraban situar a *los vecinos* en genealogías o en sistemas de representaciones más amplios, algo que no ocurría en la mayoría de los casos. Por el contrario, pude notar una ausencia bastante extendida de problematización de esta categoría, con su consecuente adopción acrítica. Permítaseme exagerar un poco las posiciones, sólo con el objetivo de hacer más visible el punto al que aludo: mientras parecía necesario desplegar complejas hipótesis acerca del surgimiento, el desarrollo, la formación de identidades, etc. en relación con los *piqueteros*, no ocurría lo mismo con los *vecinos caceroleros* o *asambleístas*: la espontaneidad socialmente atribuida a estas protestas o formas organizativas parecía poder sustituir al análisis. Así, *vecinos* quería designar de manera inmediata una serie de sujetos movilizados, aludiendo de forma implícita a los sectores medios y eludiendo a la vez el sesgo de clase.^{xiv}

Las investigaciones relevadas pueden clasificarse de acuerdo al campo general de interrogantes en que inscriben su objeto. Los trabajos que, principalmente desde la sociología política, estudian los movimientos sociales y las formas de acción colectiva procuraron captar continuidades y rupturas en las formas de protesta, en los actores intervinientes, etc.^{xv} En general, no se encuentran aquí problematizaciones de *lo vecinal*, sino que se lo asume para designar actores sociales (“los vecinos reclaman por...”), o como adjetivo para clasificar formas de organización (“asambleas vecinales”) y tipos de acción colectiva (“movilizaciones vecinales”). Una segunda serie de análisis relevados se interesa por las formas de subjetividad y los procesos de subjetivación que implican los “acontecimientos”, entendidos como disrupciones radicales que dislocan las estructuras existentes. Así, rastrean los efectos subjetivos de “cacerolazos”,

asambleas, piquetes, fábricas recuperadas, etc. de 2001 y los años subsiguientes, y los plantean en términos de “desalienación” y “autonomía”, lo que daría origen a *nuevos protagonismos* imposibles de inscribir en las formas típicamente modernas de la movilización y representación políticas.^{xvi} Por último, un tercer grupo de investigaciones, mayormente desde la antropología y la comunicación, busca dilucidar qué sentido asignaban los actores a sus prácticas, cuáles eran las representaciones allí emergentes respecto de la sociedad, la política, etc. en las asambleas barriales.^{xvii} Se encuentran aquí algunos de los avances más significativos en la desnaturalización de la figura de los *vecinos*.

De forma relativamente independiente de la clasificación de acuerdo a objetos de estudio y tipos de interrogantes, las *asambleas de vecinos* aparecen en los distintos trabajos relevados como una *novedad política* de acuerdo a dos modalidades: una, la de un *emergente espontáneo* no asimilable con nada anterior; la otra, la de una *recuperación* de algo perdido o alienado, cuyo valor de novedad deriva de su inserción en un nuevo sistema de relaciones.

En la segunda (novedad como *recuperación*), el cacerolazo y las asambleas barriales posibilitarían el reencuentro de *los vecinos* con tres objetos míticos perdidos: los lazos comunitarios (y los valores), el espacio público, y la implicación ciudadana en lo común (por oposición a la *apatía* que caracterizaría a los '90). Por su parte, la primera modalidad (novedad política radical) se hace más visible en los trabajos del segundo conjunto (aquellos preocupados por las subjetividades emergentes de un acontecimiento como el cacerolazo), aunque no es exclusiva de ellos. La condición de ser *vecino* resulta una nueva situación territorial con despliegue político y subjetivo (A. M. Fernández y cols., 2011, p. 65). Sin embargo, la “subjetividad vecinal” termina en la mayoría de estos casos deviniendo un sujeto fundante de procesos sociales, que habría venido de fuera de la historia con la misión de sepultar el neoliberalismo, la corrupción y el individualismo. Asimismo, cuando algunos de estos trabajos consideran un bien en sí mismo la acción directa y el desinterés de caceroleros y asambleas por la formulación de cualquier programa (como forma de rechazo “en acto” de toda relación de jerarquía y delegación), introducen en la teoría un repudio de la representación política análogo a la exigencia cacerolera de que “se fueran todos”. La figura de los *vecinos* no es aquí problematizada, ya no porque se la tome como un término pretendidamente descriptivo como en el primer conjunto de trabajos, sino porque su novedad radical, su inmanencia al acontecimiento, su inefabilidad, no podría ser explicada (objetivada, representada) sin ser traicionada.

Bajo ambas atribuciones de novedad subyace una dicotomía *espontaneidad vs. organización* (acompañada por una fuerte carga valorativa) que concibe a las asambleas como

espacios esencialmente democráticos, horizontales y autónomos, contrapuestos a partidos, organizaciones sociales y políticas, e instancias estatales, las cuales llegan a ser presentadas en ciertos casos como “máquinas de cooptar” (A. M. Fernández y cols., 2011, p. 128). A ella se suma la dicotomía *sociedad y comunidad*, donde la primera representaría el reino de la *corrupción*, el *individualismo* y el *afán de lucro*, mientras que la segunda reuniría los valores positivos de la *convivencia*, la *horizontalidad* y la *pluralidad* en torno de *los vecinos*. Se trata de una contraposición que, nuevamente, operaba entre los “nativos” y que luego se rearticulará en el discurso de la nueva gestión urbana cuando se interpela, como vimos, a los sujetos-vecinos como los legítimos interlocutores de la *nueva dirigencia*.

El optimismo teórico respecto de aquel “nuevo protagonismo” vecinal surgido de cacerolazos y asambleas se basó en las señales que parecían contradecir la *apatía* política atribuida a vastos sectores sociales durante la década anterior. Sin embargo, sumado a lo ya dicho, esta celebración trajo consigo el riesgo de pensar que subjetividades como la del *consumidor* o la *víctima* desaparecerían de un plumazo, por el azar de un suceso inesperado o por la buena voluntad de los vecinos asamblearios. De ser así, ¿cómo pensar el modo en que esas mismas subjetividades se articularon sin contradicción con la categoría de *vecinos* en las masivas movilizaciones de los últimos diez años en pos de *seguridad*, o la forma en que sobredeterminan la interpelación de los gobernados como *vecinos* en el discurso de la nueva gestión urbana? Dentro de un esquema que piensa dicotómicamente en términos de autonomías y heteronomías plenas, de protagonismos o cooptaciones, estas articulaciones no podrían ser sino “sorpresas” o “anomalías” que, o bien quedarían impensadas, o bien serían vistas como *recaídas en los '90*.

La imagen de 2002 –ese año “extraordinario” (Svampa)- como una “primavera” puede obturar pues la reflexión sobre los vínculos entre lo acontecido entonces y otros procesos inscriptos en temporalidades más largas. Desde mi perspectiva, es indudable que los hechos de diciembre de 2001 y los meses posteriores han dejado estelas, pero éstas son para las ciencias sociales más un interrogante que un dato, en la medida en que también la propia definición de dichos sucesos es todavía objeto de disputa política en la vida social. Al mismo tiempo, queda en evidencia la necesidad de poner en suspenso la radical *novedad* asignada a lo vecinal y sus manifestaciones, para pensar su complejidad inscripta en series y contradicciones que se juegan en temporalidades diferentes y en niveles diversos.

La comunicación y la ciudad

La investigación de la cual los apartados anteriores son un apretado comentario fue

formulada en resistencia a la reducción del campo problemático comunicacional al estudio de lo que los medios masivos “dicen” o “representan”. En este disentir, partí de un enfoque que vincula los estudios en comunicación con el análisis de los complejos, variados y conflictivos procesos de producción social de significaciones (Caletti, 2002), por definición irreductibles a meros efectos o reflejos de una retórica mediática.^{xviii}

Los estudios en comunicación no se formulan ni como una “disciplina”, ni como una “interdisciplina”, si por ello entendemos un espacio fronterizo donde se combinarían técnicas y conceptos teóricos provenientes de diversas fuentes con vistas a “mirar” desde distintos “puntos de vista” un objeto dado. Ellos son más bien un terreno de preguntas capaces de referir, en una de sus dimensiones, a procesos sociales muy diversos, por lo que sus preocupaciones se imbrican en zonas que también interesan a otros campos, como la sociología o la antropología. Ahora bien, en la medida en que su propio objeto tensiona el criterio clasificatorio mismo con el cual las ciencias sociales se constituyeron (un fraccionamiento de la vida social en distintos “objetos” empíricos acompañado por el desarrollo teorías y métodos para su “observación” y estudio, siguiendo el modelo de las ciencias naturales), los estudios en comunicación resultan un campo de problemas y estudios “transdisciplinario” o, más aún, una “disciplina imposible” (Caletti, 2002, p. 22-3).

¿Qué ocurre entonces a la hora de pensar los modos en que se dirimen las formas de estar juntos en las ciudades? Salta a la vista que, en función de lo dicho, no entenderé a “la ciudad” como un objeto, por muchas aristas, complejidades y dimensiones que se le quieran asignar de antemano, destinadas a ser diseccionadas y puestas a la luz por saberes especializados. La comunicación no tendrá como eje central de sus preocupaciones los fenómenos comunicativos *en* las ciudades, ni los procesos de mediatización *de* las ciudades. Y esto porque la interrogación por los procesos de producción de significaciones no es una “perspectiva” entre otras, a cada una de las cuales le habría tocado en suerte una rebanada de realidad urbana. Y, también, porque el espacio urbano no puede ser reducido ni a un fondo inerte (un escenario para unos actores), ni a un conjunto de objetos ya dados, neutros y apropiables por unos sujetos: al contrario, las luchas por la definición del espacio urbano, de las presencias y las exclusiones, de las cercanías y las distancias, etc., son procesos que deben ser analizados como constitutivos y constituyentes de la ciudad misma.

Considero que el trabajo realizado sobre la figura de *los vecinos* mostró un modo de abordaje que, desde un campo que interroga las relaciones entre significaciones sociales, política y subjetividad, no disocia la ciudad de los procesos conflictivos que en ella tienen lugar al tiempo que la (re)hacen permanentemente. El hecho de que se hable de *la ciudad*, y, más aún,

de la ciudad de los vecinos, es un enigma para el analista social, cuyo análisis podrá partir de las fronteras, los centros o las periferias establecidos, pero sólo para sacar a la luz los procesos de – con perdón de los neologismos y los prefijos- “des” y “re” fronterización, centrado, periferización, etc. que la configuraron y reconfiguran en coyunturas concretas a la luz de relaciones de fuerza. Objeto de disputas, la ciudad se aparece a los sujetos como un campo de posibles, de interdicciones y de imposibles.

He sugerido, en este sentido, que los procesos de estructuración del espacio urbano no son independientes de aquéllos por los cuales se forman las identidades a través de las cuales se lo disputa, se lo reproduce, se lo transforma. Así, un análisis crítico será aquel que se interrogue acerca de los modos en que la definición misma los espacios consiste, en una de sus dimensiones, en la reproducción, transformación o institución de los criterios -las más de las veces implícitos- que avalan o rechazan ciertos usos y presencias, así como de procesos de subjetivación en donde adquieren consistencia los sujetos habilitados para hablar de ellos, para estar en ellos, para apropiárselos.

ⁱ Tomo las indicaciones de esta perspectiva de los planteos de Sergio Caletti (2002). Ella sigue siendo trabajada en sucesivos proyectos UBACyT y en la cátedra Teorías y Prácticas de la Comunicación III (Carrera de Ciencias de la Comunicación), espacios dirigidos por el Prof. Caletti (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) en los que participo. Para más información acerca de estos proyectos: <http://com3caletti.sociales.uba.ar/> y <http://marxismoypsicoanalisis.sociales.uba.ar/>

ⁱⁱ Período correspondiente al primer mandato de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno. Mauricio Macri es el líder del partido Compromiso para el Cambio, formado en 2003 e integrante de la alianza Propuesta Republicana, por la cual fue electo diputado por la Ciudad en 2005. En 2007 abandonó ese cargo para asumir como Jefe de Gobierno, tras derrotar a Daniel Filmus (Frente para la Victoria, partido al que pertenece la presidenta Cristina Fernández). Macri fue reelecto en 2011, tras vencer nuevamente a Filmus. Antes de iniciar su carrera política, fue ingeniero civil, empresario y presidente del club Boca Juniors (1995-2007).

ⁱⁱⁱ Si bien en este artículo no me adentraré en más análisis que la construcción de los *vecinos* que allí se efectúa, puedo definirlo sucintamente como la formación discursiva que define actualmente las reglas dominantes de producción de un saber acerca del gobierno de las ciudades.

^{iv} Sobre la sociedad rioplatense tardo-colonial y pos-revolucionaria, cf. Cansanello (1995) Chiaramonte *et al.* (1995) y Ternavasio (1991). Sobre las sociedades de fomento y la suburbanización, cf. de Privitellio (2003).

^v Sobre algunas de estas transformaciones en la ciudad de Buenos Aires y su región metropolitana, cf. Ciccolella (2009); Ciccolella y Vecslir (2010); Pírez (2009); Rodríguez *et al.* (2008); Rodríguez *et al.* (2011).

^{vi} Un ejemplo de ello es “Gobierno Comunal - Antecedentes Normativos y Aspectos Jurídicos de las Comunas”, Documento elaborado por la Dirección Gral. Secretaría Legal y Técnica de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y firmado por Dra. Susana L. Ayala Ferraro, Dra. Silvana Yazbek, Dr. Sebastián Cutullé y Lic. Martín Raimundo.

^{vii} Ley N° 19.987. Entra en vigencia en mayo de 1973. Estos Concejos fueron disueltos a menos de un mes del golpe de Estado de 1976, y, en 1983, se los incluyó nuevamente entre los órganos del gobierno municipal, junto con el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo. Esta disposición se mantuvo vigente hasta la sanción, en 1996, de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

^{viii} Ya el primer artículo de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que habilita la posterior sanción de la ley de 2005, refiere a la *democracia participativa*, y el Título IV elabora la estructura de los gobiernos comunales. Sin embargo, en este texto no se emplea el término *vecinos*. Aparecen allí únicamente los siguientes giros: *participación vecinal* (Art. 80, inc. 3°); *entidades vecinales no gubernamentales* (Art. 131); y *Tribunales de Vecindad* que deberán “entender en materias de vecindad, medianería, propiedad horizontal, locaciones, cuestiones civiles y comerciales” (Cláusula transitoria 12°, inc. 5°).

^{ix} “(Son atribuciones y obligaciones de la Junta Comunal) Promover la participación de los vecinos en la gestión del gobierno de la Comuna y en la elaboración y planificación de las políticas previstas en el Título II de la Constitución de la Ciudad. (...) Emitir opinión, dentro de los 30 días de recibida la actuación, acerca de toda

modificación o autorización de usos, que afecten los derechos subjetivos, intereses legítimos, o intereses difusos o colectivos de los vecinos de la Comuna que se presume de mediano o relevante impacto ambiental en los términos de la legislación vigente” (Art. 26).

^x Exámenes contemporáneos y detallados de las posibilidades y los límites del “retorno” a la teoría althusseriana de la ideología pueden encontrarse en Murillo (2008) y en Caletti (2011). Mi acercamiento a esta conceptualidad se vincula con mi participación en los UBACyTs mencionados, donde la construcción de un enfoque comunicacional capaz de abordar la producción social de significaciones y los procesos de subjetivación política condujo a una relectura del cruce que dicho autor propone entre marxismo y psicoanálisis.

^{xi} Por economía de espacio, dejo de lado la presentación de la matriz y de los enunciados del material documental que sostienen las conclusiones, los cuales pueden consultarse en el texto completo de la tesis.

^{xii} Se advierte aquí el carácter especular y doblemente especular de la interpelación ideológica (que habilita una serie de mutuos reconocimientos), que es uno de los rasgos centrales de dicho mecanismo (Althusser, 1970).

^{xiii} En este punto, cabe mencionar el valioso aporte de la etnografía realizada por Sabina Frederic (2004) en un municipio de la Provincia de Buenos Aires en los '90. Su investigación permite ubicar la centralidad de la categoría de los *vecinos* en relación con una transformación en los proyectos políticos, en un contexto donde la política pasa a ser evaluada de acuerdo a criterios morales y donde la respuesta que los dirigentes municipales encuentran para el alejamiento entre los políticos y la gente pasa por desplazar la “comunidad imaginada de referencia” de los *villeros* a los *vecinos*.

^{xiv} En lo que hace a los sucesos de 2001, esta vinculación de clase es reconocida/desconocida en el hecho de que *vecinos* aparece primero asociado al “cacerolazo” y luego a las asambleas barriales como formatos de protesta y de organización comúnmente considerados de clase media, mientras que los sectores populares son asociados o bien con los saqueos o bien con el movimiento piquetero. A ello puede agregarse una “división del trabajo emocional”: mientras los desposeídos *se desesperan*, los sectores medios *se indignan* y *se solidarizan*.

^{xv} Cf. Abal Medina, Gorbán, y Battistini (2002); Pereyra (2002); Pérez, Armelino, y Rossi (2005); Rossi (2005); Schuster *et al.* (2006); Svampa (2005, [2004]; 2008); Wilkis y Vommaro (2002).

^{xvi} Cf. Adamovsky (2003, 2004); A. M. Fernández y cols. (2011); Lewkowicz (2002); Situaciones (2009).

^{xvii} Cf. Bloj (2004); H. Fernández *et al.* (2003); Grimberg *et al.* (2004); Pousadela (2011); Triguboff (2011).

^{xviii} Ello no implica por supuesto desconocer el peso de los medios masivos de comunicación en la visibilización, puesta en circulación a gran escala y mediatización de significaciones en las sociedades contemporáneas. No obstante, la relevancia histórica adquirida por los medios de comunicación es más un proceso a analizar que un punto de partida.

Bibliografía

Abal Medina, P., Gorbán, D., y Battistini, O. (2002). "Asambleas: cuando el barrio resignifica la política", en: In O. Battistini (Ed.), *La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. (pp. 123-140). Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad.

Adamovsky, E. (2003). "Hipótesis sobre el 'Piquete Urbano' y las formas de coordinación asamblearias" *Indymedia*. URL:

<http://argentina.indymedia.org/news/2003/09/134941.php>. Fecha de consulta: 10/12/2013.

Adamovsky, E. (2004). "El Movimiento Asambleario en Argentina: Balance de una Experiencia", en: *Indymedia*. URL:

<http://argentina.indymedia.org/news/2004/09/224369.php> Fecha de consulta: 10/12/2013.

Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva

Visión.

Bloj, C. (2004). "Presunciones acerca de una ciudadanía 'indisciplinada': asambleas barriales en Argentina", en: In D. Mato (Ed.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* (pp. págs. 133-150). Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela.

Caletti, S. (2002). *Elementos de Comunicación*. Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Caletti, S. (2011): "Subjetividad, política y ciencias humanas. Una aproximación". En Caletti, S. (coord.): *Sujeto, política, psicoanálisis. Discusiones althusserianas con Lacan, Foucault, Laclau, Butler y Žižek*. Buenos Aires: Prometeo. Cap. 1.

Cansanello, O. (1995). "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N°11, 113-139.

Ciccolella, P. (2009). "Buenos Aires: una metrópolis postsocial en el contexto de la economía global". En P. Pérez (Ed.), *Buenos Aires, la formación del presente*. Quito: OLACCHI.

Ciccolella, P., y Vecslir, L. (2010). "*Nuevos espacios del terciario y transformación metropolitana en Buenos Aires*". Ponencia presentada en el XI Seminario Internacional RII, Universidad Nacional de Cuyo.

Chiaromonte, J., Ternavasio, M., y Herreno, F. (1995). "Vieja y nueva representación: los procesos electorales en Buenos Aires, 1810-1820». En A. Annino (Ed.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

de Privitellio, L. (2003). *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Fernández, A. M., y cols. (2011). *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas* (3° ed.). Buenos Aires: Biblos.

Foucault, M. (1992). *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Frederic, S. (2004). *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Grimberg, M., Schavelzon, S., Barna, A., Peluso, M., y Martín, M. G. (2004). "Identificaciones y disputas de sentido en Asambleas Barriales. análisis de la construcción política de la categoría vecino", *Revista Intersecciones en Antropología*, 5, pp. 167-175.

Hernández, S. (2013): "¿Un único modelo? La figura de los 'vecinos' y las construcciones discursivas de lo urbano", *Quid 16*, Número Especial. Buenos Aires: Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Lewkowicz, I. (2002). *Sucesos argentinos. Cacerolazo y subjetividad postestatal*. Buenos Aires: Paidós.

Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO.

Pêcheux, M. (1975): *Les vérités de La Palice. Linguistique, sémantique, philosophie*. Paris: Maspero.

Pereyra, S. (2002). "La política y las cacerolas: ¿Va a constituirse el cacerolazo en una acción?", *Revista IDEA*, Año 16, Núm. 36, págs. 23-27.

Pérez, G., Armelino, M., y Rossi, F. (2005). "Entre el autogobierno y la representación. La experiencia de las asambleas en Argentina". En F. Schuster (Ed.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva*. Buenos Aires: Prometeo.

Pírez, P. (2009). "La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires". En P. Pírez (Ed.), *Buenos Aires, la formación del presente*. Quito: OLACCHI.

Pousadela, I. M. (2011). *Entre la deliberación política y la terapia de grupo: la experiencia de las asambleas barriales-populares en la Argentina de la crisis*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Rodríguez, C., Bañuelos, C., y Mera, G. (2008). "Intervención-no intervención: ciudad y políticas públicas en el proceso de renovación del Área Sur de la Ciudad de Buenos Aires". En H. Herzer (Ed.), *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires* (pp. 45-96). Argentina: Espacio Editorial.

Rodríguez, M. C., y al, e. (2011). "La política urbana 'pro': Continuidades y cambios en contextos de renovación en la ciudad de Buenos Aires". *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, Vol 11 - N° 11 (Octubre), pp. 101-121.

Rossi, F. (2005). "Las asambleas vecinales y populares en la Argentina: las particularidades organizativas de la acción colectiva contenciosa". *Sociológica*, Año 19, Núm. 57, enero-abril, pp. 113-145.

Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S., et al, (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003* (Vol. Documentos de Trabajo N° 48). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos

Aires.

Situaciones. (2009). *19 y 20. Apuntes para el nuevo protagonismo social*. Buenos Aires: Ediciones de Mano en Mano.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Argentina: Taurus.

Svampa, M. ([2004] 2008). "Relaciones peligrosas. Sobre clases medias, gobierno peronista y movimientos piqueteros" *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (pp. 151-170). Buenos Aires: CLACSO / Siglo XXI Editores.

Ternavasio, M. (1991). *Municipio y política: un vínculo conflictivo. análisis histórico de la constitución de los espacios locales en la Argentina (1859-1920)*. Tesis de Maestría, FLACSO, Rosario.

Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. España: Siglo XXI Editores.

Triguboff, M. (2011). "Acción colectiva, vida cotidiana y trayectorias. El caso de las asambleas de la Ciudad de Buenos Aires (2001-2007)", *Revista Runa*, vol. XXXII, núm. 1, pp. 45-62.

Wilkis, A., y Vommaro, G. (2002). "De la crisis política a la acción: el sentido de lo político en las movilizaciones populares recientes", en: O. Battistini (Ed.), *La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. (pp. 101-121). Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad.